Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

4350 ***Actualización inscripción en el registro municipal de entidades ciudadanas***

Anuncio de notificación de fecha día 10 de marzo de 2017 del procedimiento de actualización de la inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas, y no habiendo sido posible practicar la notificación por otro medio, se comunica a D. Miguel Coll Garcías, representante de la entidad "Sa marina de Llucmajor", que, en relación al expediente de actualización de la inscripción en el Registro Municipal de Entidades Ciudadanas, dispone de un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, para aportar la siguiente documentación:

- Memoria de actividades y eventos realizados en el transcurso del año anterior.
- Número de asociados a 31 de diciembre.
- Datos actualizados de la junta directiva.
- Cualquier otra modificación que se haya producido por motivo de la realización de su asamblea general anual de socios o por otros motivos previstos en los resultados.
- Presupuesto del año en curso.
- Programa de actividades del año en curso.

Transcurrido el plazo, sin aportar la documentación requerida, la notificación se entenderá producida a todos los efectos desde el día siguiente a dicho vencimiento, continuándose la tramitación ordinaria del expediente.

Llucmajor, 10 de marzo de 2017

El alcalde
Bernadí Vives Cardona

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/52/977640